

Anexo I

MODELO DE NOTIFICACIÓN DE DERECHOS DE VOTO ATRIBUIDOS A ACCIONES EN SOCIEDADES COTIZADAS PARA SUJETOS OBLIGADOS QUE NO TIENEN LA CONDICIÓN DE CONSEJERO DEL EMISOR ⁽ⁱ⁾

1. Sujeto Obligado		Residencia en paraíso fiscal							
NIF/DNI/OTROS	APELLIDOS Y NOMBRE o DENOMINACIÓN SOCIAL BNP PARIBAS SA	☐ Si ☒ No							
☒ CELEBRACIÓN DE UN ACUERDO PARA EL EJERCICIO CONCERTADO DE LOS DERECHOS DE VOTO ⁽ⁱⁱ⁾									
2. Identificación del emisor									
NIF	DENOMINACIÓN SOCIAL ⁽ⁱⁱⁱ⁾ AMADEUS IT HOLDING S.A.	DERECHOS DE VOTO ^(iv) 447.581.950							
3. Motivo de la Notificación. Marque lo que corresponda									
☐ 3.1. 1ª ADMISIÓN A COTIZACIÓN DEL EMISOR									
☒ 3.2. ADQUISICIÓN O TRASMISIÓN DE DERECHOS DE VOTO									
Operación realizada en un mercado oficial español o en otro regulado ☒									
☐ 3.3. ACTUALIZACIÓN SOBREVENIDA POR MODIFICACIÓN EN EL NÚMERO DE DERECHOS DE VOTO DEL EMISOR									
Comisión Nacional del Mercado de Valores REGISTRO DE ENTRADA Nº 2012000759 04/01/2012 17:09 									
4. Fecha en la que se originó la obligación a notificar ^(v)									
03/01/2012									
5. Umbral que alcanzó, sobrepasó o descendió ^(vi) (en %)									
Sobrepasó		05							
6. Detalle de la notificación									
Derechos de voto atribuidos a acciones									
Clase o Tipo de Acciones (ISIN) ^(vii)	Situación previa a la del cruce de umbral ^(viii)		Número de acciones ^(x)	Posesión final después de la operación de cruce de umbral			% Derechos de voto ^(xi)		
	Número derechos de voto			Número derechos de voto					
	Directos ^(ix)	Indirectos		Directos ^(ix)	Indirectos	Total	Directos	Indirectos	Total
ES0109067019	22.097.146			22.514.426		22.514.426	5,030	0,000	5,030
TOTAL	22.097.146			22.514.426		22.514.426	5,030	0,000	5,030
7. Identificación y detalle de los derechos de voto indirectos (se identificará a la persona, física o jurídica, titular directo de las acciones, siempre que los derechos de voto alcancen o sobrepasen el 3% ó el 1% si el titular tiene su residencia en un paraíso fiscal) ^(xii)									
☐ 7.1. Sociedades Controladas en el sentido del artículo 4 de la LMV									
NIF/Otros	Denominación Social	%							
☐ 7.2. Acuerdo de ejercicio concertado de los derechos de voto. Indique la participación de cada uno de los partícipes: ^(xiii)									
NIF/DNI/Otros	Apellidos y Nombre o Denominación Social	%							
☐ 7.3. Transferencia temporal de derechos de voto									
NIF/DNI/Otros	Apellidos y Nombre o Denominación Social	%							
☐ 7.4. Del Cónyuge o Hijos bajo su patria potestad									
DNI/Otros	Apellidos y Nombre	%							
☐ 7.5. Entidades que prestan el servicio de administración, registro y custodia de valores									
NIF/Otros	Denominación Social	%							
☐ 7.6. Personas Interpuestas									
NIF/DNI/Otros	Apellidos y Nombre o Denominación Social	%							

Anexo I

MODELO DE NOTIFICACIÓN DE DERECHOS DE VOTO ATRIBUIDOS A ACCIONES EN SOCIEDADES COTIZADAS PARA SUJETOS OBLIGADOS QUE NO TIENEN LA CONDICIÓN DE CONSEJERO DEL EMISOR ⁽ⁱ⁾

☐	7.7. En representación, siempre que ostente la discrecionalidad en el ejercicio del derecho de voto			
	NIF/DNI/Otros	Apellidos y Nombre o Denominación Social	%	
☐	7.8. Instituciones de Inversión Colectiva Gestionadas			
	NIF/Otros	Denominación Social	%	
☐	7.9. Otras circunstancias distintas y establecidas en el RD sobre Información Regulada. Identifíquelas			
	NIF/DNI/Otros	Apellidos y Nombre o Denominación Social	%	
TOTAL PARTICIPACIÓN INDIRECTA EN % DE DERECHOS DE VOTO				
8. Detalle de la cadena de control (apartado 7.1) ^(xiv)				
9. Derechos de voto en representación (recibidos / entregados para una Junta General determinada)				
	Número Derechos de voto	% Derechos de voto	Fecha ^(xv)	
		0,000		
10. Información adicional				
LA PARTICIPACION TOTAL EN LA COMPAÑIA ASCIENDE DEL 4,937% HASTA EL 5,030%. DISTINGUIENDO ENTRE CARTERA PROPIA Y CARTERA DE TERCEROS LA SITUACION ES LA SIGUIENTE: - SALDO CARTERA PROPIA, SE MANTIENE EN EL 0,029%. - SALDO CUENTA TERCEROS - ASCIENDE DEL 4,908% AL 5,001%.				
Lugar y fecha de la notificación				
En Madrid a 4 de enero de 2012				